EMPRESA: SOCOFAR S.A. AGENCIA EN CHILE Declaración de Productos Cosméticos Ref. Solicitud: D2136018 Secuencia: 6 Proceso: 4112055 Arancel: Fch. Solicitud: martes, 31 de octubre de 2023 NOTIFICACIÓN E INCRIPCIÓN PRODUCTO COSMÉTICO DE HIGIENE, ODORIZANTES O DE BAJO Prestación **RIESGO Formulario Resumen** Identificación del Solicitante Rut: 77.722.823-4 Nombre/Razón SOCOFAR S.A. AGENCIA EN CHILE Social: Tipo SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Establecimiento: Dirección: Avenida El Salto Número: Dpto/Oficina: Of. 601 **REGION METROPOLITANA** Región: Comuna: **HUECHURABA** Inscripción Línea de Actividad Establecimiento Elaborador Elaborador de Productos Higiene. Elaborador Productos de Bajo Riesgo. ■ Elaborador Productos Odorizantes. Inscripción Línea de Actividad Establecimiento Importador ☑ Importador de Productos Higiene. Importador Productos de Bajo Riesgo. ☑ Importador Productos Odorizante. Identificación Encargado del Trámite María Angelica Tapia Nombre: E-mail: maria.tapia@femsasalud.com Teléfonos: 227306172 Fax: Responsable de la Información Técnica Nombre completo: María Angelica Tapia Rut: 15.044.318-0 Cargo: Asesor Dirección: Av. El salto, City Park 1 Número: 4875 Dpto/Oficina: Of.601 **REGION METROPOLITANA** Región: **HUECHURABA** Comuna: Teléfonos: 15.044.318-0 Fax: Dirección E-mail: maria.tapia@femsasalud.com Representante Legal Nombre completo: Leonardo Salido Avila Rut: 25.250.688-8 Representante Legal > Cargo: Dirección: Av.El Salto, City Park 1 Número: 4875 Dpto/Oficina: Of. 601 Región: REGION METROPOLITANA Comuna: **HUECHURABA** Teléfonos: 227306172 Fax:

Dirección E-mail: leonardo.salido@femsasalud.com

#

Producto Declarado en la presente Solicitud



# Fabr	icantes	
Razón Social	Ciudad	País
LANDY INTERNATIONAL	XIAMEN	CHINA

Concentración	Elemento de la fórmula
99,6998	Activo
0,3	No activo
0,199	No activo
0,01	No activo
PUEDE CONTENER	No activo
	99,6998 0,3 0,199 0,01 PUEDE CONTENER PUEDE CONTENER PUEDE CONTENER

IMPORTANTE:

- Declaro bajo juramento que los datos suministrados en el presente formulario así como los antecedentes acompañados, son verdaderos e íntegros.
- Formulo la presente declaración en conocimiento de lo dispuesto en el artículo 210 del Código Penal, que dispone: "El que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá penas de presidio menor en sus grados mínimos a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."



Volver